

80917



86917

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años

en España, a favor de la razón social, Y D E , S. A.,
entidad española, situada en Madrid, Avenida de Menén
dez Pelayo nº 2; cuyo modelo tiene por objeto:

"PEDESTAL PARA MUEBLES METALICOS "



MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se relaciona en general con muebles
metálicos y más concretamente incluye ciertos perfeccio
namientos en la organización y montaje de los elemen
tos que integran las mesas para oficinas.

5.-

Los muebles metálicos gozan actualmente de gran
predicamento, por las ventajas que supone la utiliza-



- 5.- ción de éstos materiales. En éste orden de fabricación, vienen siendo empleadas por los fabricantes de mesas para oficinas, diversas disposiciones para la organización y montaje de las partes que la integran en cuya organización no siempre se sigue un criterio racional, por lo que en muchas ocasiones el mueble obtenido, presenta ciertos inconvenientes entre los que cabe citarse; complejidad, difícil armado y adaptación y en muchas ocasiones aspecto poco satisfactorio.
- 10.- La mesa sugerida por la idea inventiva, está concebida para proporcionar una unidad que responda a los más exigentes criterios constructivos y funcionales, presentando además la importante ventaja, de permitir organizar el grupo de cajones que se sitúan en un mismo pedestal, sobre un soporte unitario e independiente, y que se coloca sobre el mismo, de modo simple y rápido, ésta organización presenta además la posibilidad de
- 15.- efectuar el correcto ajuste y asiento de los respectivos cajones, en las molestas operaciones que son necesarias en otras realizaciones.
- 20.- Otra característica distintiva y de relevante importancia en la realización propuesta, la --
- 25.- constituyen las guías sugeridas, las cuales responden a una realización totalmente nueva y presentan positivas y ventajosas innovaciones, que las distinguen ventajosamente de las hasta ahora conocidas.

96917

-3-



5.- Tales guías, se constituyen mediante perfiles simétricos, enfrentados y formados por una chapa convenientemente doblada, para permitir la recíproca sustentación y circulación de piezas preferentemente de nylon, de la adecuada forma para adaptarse y fijarse, respectivamente, a las citadas guías.

10.- Antes de proseguir ésta memoria se hace constar a los efectos oportunos, que ésta descripción está dada exclusivamente a título orientativo sin que suponga una realización exclusiva de la esencia inventiva.

15.- Una idea más completa del objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

20.- En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista lateral del bastidor estructural en que se organizan los cajones.

25.- La figura 2ª, muestra una sección transversal del cuerpo en que se aloja el bastidor de la figura anterior.

La figura 3ª, corresponde a una sección análoga a la de la figura anterior, mostrando el bastidor situado en el cuerpo que lo aloja.

La figura 4ª, ilustra una sección por un pla-



3 ENE

no horizontal, del mismo conjunto representado en la figura 3ª.

La figura 5ª, es una vista frontal del cuerpo en que se aloja el bastidor que organiza los cajones.

5.-

La figura 6ª, muestra un detalle parcialmente seccionado, de un conjunto de guías por las que deslizan los cajones.

La figura 7ª, ilustra una sección transversal de un grupo de guías, correspondientes a uno de los lados y pertenecientes a extremos homólogos.

10.-

La figura 8ª, es una sección transversal de un conjunto de guías, correspondientes a los extremos de los cajones, opuestos a los que sitúan las guías de la figura 7ª, apreciándose que los núcleos se encuentran invertidos entre sí.

15.-

Comentando éstos dibujos, se hace la aclaración de que mediante -1- se indica el cuerpo general, de forma preferentemente paralelepípedica, en cuyo interior se alojan los cajones normalmente utilizados en una mesa para oficinas, cuyo cuerpo -1- presenta inferiormente la pletina -2-, mediante la que se da rigidez al conjunto y se favorece el apoyo de las patas -3-.

20.-

En el interior de éste cuerpo -1-, se aloja un bastidor unitario e independiente, al cual se relacionan los cajones, en número variable según la altura deseada para cada uno de ellos.

25.-



13 EN

5.- Este bastidor está formado por los soportes verticales -4-, unidos entre sí por medio de los perfiles -5-, que actúan de guías, y los travesaños -6-, de extremos roscados, para la fijación de las tuercas -7- que arman al conjunto.

10.- En los laterales de los cajones, se disponen las guías -5'-, iguales a las -5- y enfrentadas a ellas. En éstas guías, se fijan y apoyan, respectivamente, las piezas preferentemente de nylon -8-, de modo que las piezas frontales -8- que soportan cada cajón, se colocan según se indica en la figura 7ª, mientras que las posteriores de los mismos cajones se sitúan de modo invertido, según se indica en la figura 8ª, por lo cual las piezas referidas -8- se apoyan frontalmente sobre las guías -5- y circulan por las -5'-; en tanto que posteriormente se apoyan en las guías -5'- y circulan por las -5-.

20.- Esta organización presenta la gran ventaja, de anular las guías intermedias que algunas mesas posean, con lo cual, además de favorecerse el costo de fabricación, se simplifica la realización y consecuentemente se beneficia su montaje.

25.- Como se habrá podido comprobar por los dibujos adjuntos y por la descripción que de los mismos se acaba de efectuar, la invención propone un sistema de organización y montaje, aplicable preferentemente a mesas para oficinas, que se distinguen por su eficacia y utilidad, presentando sobre las realiza



ciones conocidas, positivas ventajas funcionales.

Descrita convenientemente la naturaleza del alcuál Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertir

- 5.- lo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 10.-

N O T A

- 15.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

REIVINDICACIONES:

- 20.- 1^ª.- Pedestal para muebles metálicos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo paralelepípedo, frontal y superiormente abierto, en cuyo cuerpo se aloja libremente un bastidor, integrado por cuatro soportes verticales, unidos por parejas laterales mediante guías, relacionándose éstas parejas entre sí, por travesaños de extremos roscados, en los que se adaptan tuercas que fijan el conjunto caracterizándose ade
- 25.-



más porque las guías citadas presentan, respectivamente, un asiento central y dos pestañas laterales.

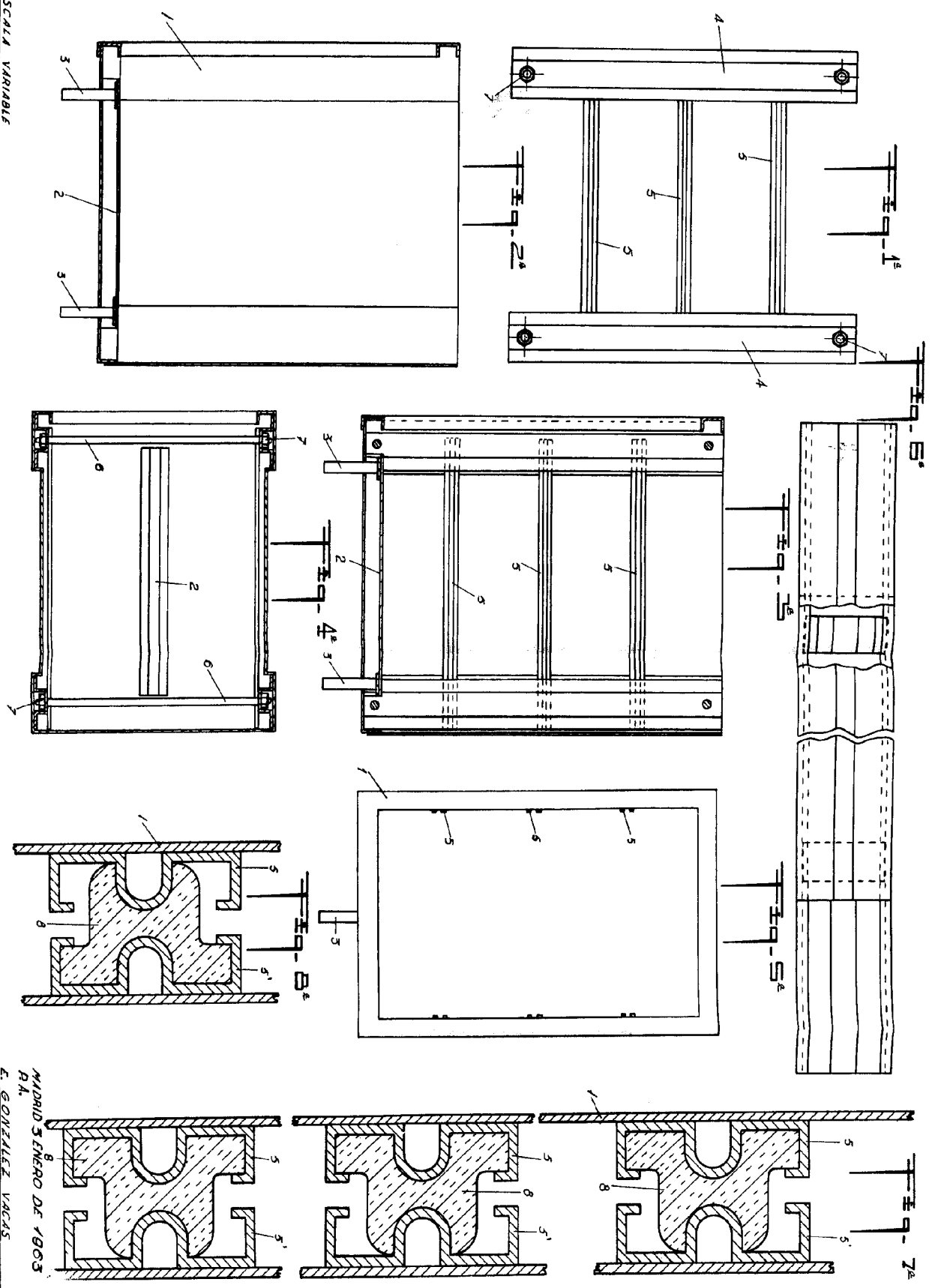
- 5.- 2º.- Pedestal para muebles metálicos, según anterior reivindicación caracterizado porque en cada pareja de guías enfrentadas y solidarias al bastidor referido en el apartado anterior, se apoya un cajón, por el hecho de presentar los laterales de cada uno de ellos, otra pareja de guías respectivamente enfrentadas y situadas de modo invertido, contando cada una de las guías, fijado por sus pestañas laterales, con un núcleo corrido por el asiento de la guía opuesta, existiendo en cada juego de dos guías enfrentadas, dos núcleos cada uno de los cuales está fijado a una de ellas y circula por la opuesta respectivamente.
- 10.- 3º.- "PEDESTAL PARA MUEBLES METALICOS"
- 15.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.
- 20.-

Madrid, 3 de Enero de 1.963

E. GONZALEZ VACAS

P. P.

E. Gonzalez Vacas



7 HOLA UNICA

MADRID 5 ENERO DE 1963
F. GONZALEZ VACAS

